INFORME DE LA COMISIÓN A COZUMEL DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2020.

Siendo las 00:30 horas del día 13 de febrero del año 2020, salí con rumbo a la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, llegando a dicha ciudad a las 5:00 a.m. y luego abordando el ferry con rumbo a la ciudad de Cozumel, presentándome al Organismo Operador de Cozumel para entregar y recoger diversa documentación y tratar temas de trabajo relacionados con las notificaciones de los actuaciones que dicho organismo realiza, así como respecto a una denuncia penal interpuesta por esta comisión en la fiscalía de dicha ciudad, siendo que de igual manera me traslade a la Fiscalía General del Estado de Cozumel a efecto de comprobar los avances de diversa denuncia interpuesta por daños ocasionados a la red hidráulica en dicha ciudad, y inmediatamente después me movilice al Juzgado Penal para llevar a cabo la audiencia programada en horario de las 12:00 horas, presentándome en dicho horario, y terminando dicha audiencia me dirigí nuevamente al Organismo Operador Cozumel.

Siendo las 15:00 horas aborde ferry con destino a la ciudad de Playa del Carmen, y luego dirigiéndome a la terminal de ADO para abordar el autobús en horario de 16:40 horas con rumbo a Chetumal, llegando a esta ciudad en horario de 22:00 horas.

Carlos Amir Frías Kú.

Comisionado